

INFORME INDICE DE GESTIÓN DE RIESGOS

2021

Elaborado por: Dirección de Gestión de Información de Riesgos
Revisado por: Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

CONTENIDO

1.	Contexto Global - Marco Legal.....	2
2.	Introducción.....	3
3.	Objetivo del Indicador	4
4.	Definición	4
5.	Fórmula del Cálculo	4
6.	Conceptos y Definiciones relacionadas.....	5
7.	Componentes e Indicadores del IGR.....	6
8.	Formulario para recolección de datos del IGR.....	8
9.	Participación de los Actores del SNDGR en responder el formulario en línea	10
10.	Resultados	11
10.1.1	Número de Variables.....	11
10.1.2	Determinación de los indicadores más importantes para el cálculo del IGR.....	12
10.1.3	Análisis comparativo entre Importancia Vs. Desempeño por componente	13
10.1.4	Resultado Índice de Gestión de Riesgos - IGR.....	16
10.1.5	Componentes e Indicadores con mejor calificación.....	17
11.	Conclusiones	19
12.	Recomendaciones.....	20
13.	Firmas de responsabilidad	20
14.	Referencias bibliográficas	21
15.	ANEXOS	21
	ANEXO 1. <i>Ficha metodológica del índice de Gestión de Riesgos.</i>	21
	ANEXO 2. <i>Fuente de Datos para medir el Indicador.</i>	21

1. Contexto Global - Marco Legal

SNDGR. - El artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que:

“El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, está compuesto por las unidades de gestión de riesgos de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgos en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgos.”

2. Introducción

La Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos mediante los numerales 5.) y 7.) de sus atribuciones y responsabilidades, establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, tiene las siguientes facultades:

5. Establecer lineamientos técnicos y generar guías metodológicas, para identificar amenazas de origen natural o antrópico, analizar las vulnerabilidades y establecer niveles de riesgos;

7. Impulsar el desarrollo de indicadores que permitan evaluar el impacto de las emergencias y desastres;

En este sentido, la Dirección de Gestión de Información en cumplimiento a la gestión interna de la Subsecretaría, tiene como objetivo medir el desempeño de la Gestión de Riesgos en el país. Por este motivo, se ha desarrollado una ficha metodológica que permita el cálculo del Índice de Gestión de Riesgos (IGR).

De igual manera, se ha elaborado un formulario en línea que servirá para recolectar los datos necesarios de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) participantes, mediante la cualificación de cada uno de los indicadores por parte del responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos de cada institución, considerando una escala de opciones de respuesta desde su percepción individual.

El link del formulario en línea fue informado en los oficios dirigidos a las Máximas Autoridades de cada institución mediante el Sistema de Gestión Documental (QUIPUX) con la finalidad de que sean reasignados a los responsables de la Unidad de Gestión de Riesgos de cada institución. Posteriormente, desde Planta Central SNGRE se realizó el seguimiento al proceso de recolección de datos en el caso de las entidades de la Administración Pública Central e Institucional de la Función Ejecutiva y sus Institutos adscritos; mientras que los delegados de los Coordinadores Zonales del SNGRE colaboraron con los GAD Cantonales y Provinciales.

3. Objetivo del Indicador

Medir el desempeño de la gestión del riesgo de desastres del país en un período determinado.

4. Definición

El índice de Gestión de Riesgos es una medición cualitativa de la gestión con base en unos niveles preestablecidos o referentes deseables hacia los cuales se debe dirigir la gestión de riesgos de desastres, según sea su grado de avance. Para la formulación del IGR se tienen en cuenta cuatro políticas públicas o componentes que caracterizan el desempeño de la gestión del riesgo:

IR= Identificación del Riesgo

RR= Reducción de Riesgos

MD= Manejo de Desastres

PF= Gobernabilidad y Protección Financiera

La metodología fue tomada del documento del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Indicadores de Riesgo de Desastre y de Gestión de Riesgos – Programa para América Latina y el Caribe – Ecuador.

5. Fórmula del Cálculo

El cálculo del Índice de Gestión de Riesgos está compuesto por las cuatro componentes promediadas, como se muestra a continuación:

$$IGR_t = \frac{Componente_{IR} + Componente_{RR} + Componente_{MD} + Componente_{PF}}{4}$$

Donde → t: Es el periodo de medición (año).

La evaluación de cada componente considera 6 indicadores que caracterizan el desempeño de la gestión en el país. La valoración de cada indicador se hace mediante una herramienta de medición cualitativa de 5 niveles de desempeño siendo 1 (bajo) a 5 (excelente). Este enfoque metodológico permite utilizar cada nivel de referencia simultáneamente como un “objetivo de desempeño” y, por lo tanto, facilita la comparación y la identificación de resultados o logros hacia los cuales los gobiernos deben dirigir sus esfuerzos de formulación, implementación y evaluación de política en cada caso.

Por otra parte, se ha determinado el nivel de importancia asignado a los indicadores dentro de cada componente mediante el peso o ponderación obtenido con el Procedimiento Analítico Jerárquico (PAJ), cuyos pesos representan la importancia relativa de los aspectos que se evalúan en las componentes que constituyen el IGR. Los pesos suman 100% para cada política pública.

Consecutivamente, se obtienen las políticas públicas (componentes) que conforman el IGR, como se muestra a continuación:

$$\mathbf{Componente}_i = \sum_{j=1}^6 \mathbf{Subindicador}_j * \mathbf{Peso}_j$$

$$\forall \quad \mathbf{i}: IR, RR, MD, PF$$

$$\forall \quad \mathbf{j}: 1, 2, 3, 4, 5, 6$$

i: Es la componente *i*-ésima, es decir Identificación del Riesgo, Reducción del Riesgo, Manejo de Desastres, Gobernabilidad y Protección Financiera.

j: Es cada indicador de cada componente.

Peso: es el nivel de importancia determinado por el PAJ.

6. Conceptos y Definiciones relacionadas

Gestión de Riesgos de Desastres. - Es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres (Naciones Unidas Asamblea General (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres), 2016, pág. 16).

Indicadores de identificación del riesgo. - La identificación del riesgo colectivo, en general, comprende la percepción individual, la representación social y la estimación objetiva. Para poder hacer intervenir el riesgo es necesario reconocerlo, dimensionarlo (medirlo) y representarlo mediante modelos, mapas, índices, etc. Que tengan significado para la sociedad y para los tomadores de decisiones. Metodológicamente involucra la valoración de las amenazas factibles, de los diferentes aspectos de la vulnerabilidad de la sociedad ante dichas amenazas y de su estimación como una situación de posibles consecuencias de diferente índole en un tiempo de exposición definido como referente. Su valoración con fines de intervención tiene sentido cuando la población lo reconoce y lo comprende (IDB-TN-780, 2015).

Indicadores de reducción del riesgo. - La principal acción de gestión es la reducción del riesgo. En general, corresponde a la ejecución de medidas estructurales y no estructurales de prevención-mitigación. Es la acción de anticiparse con el fin de evitar o disminuir el impacto económico, social y ambiental de los fenómenos peligrosos potenciales. Implica procesos de planificación, pero fundamentalmente de ejecución de medidas que modifiquen las condiciones de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva de los factores de vulnerabilidad existente o potencial, y control de las amenazas cuando eso es factible (IDB-TN-780, 2015).

Indicadores de manejo de desastres. - El manejo de desastres corresponde a la apropiada respuesta y recuperación post desastre, que depende del nivel de preparación de las instituciones operativas y de la comunidad. Esta política pública de la gestión del riesgo tiene como objetivo responder eficaz y eficientemente cuando el riesgo ya se ha materializado y no ha sido posible impedir el impacto de los fenómenos peligrosos. Su efectividad implica una real organización, capacidad y planificación operativa de instituciones y de los diversos actores sociales que verían involucrados en casos de desastre (IDB-TN-780, 2015).

Indicadores de gobernabilidad y protección financiera. - La gobernabilidad y protección financiera para la gestión de riesgo es fundamental para la sostenibilidad del desarrollo y el crecimiento económico del país. Esta política pública implica, por una parte, la coordinación de diferentes actores sociales que necesariamente tienen diversos enfoques disciplinarios, valores, intereses y estrategias. Su efectividad está relacionada con el nivel de interdisciplinariedad e integralidad de las acciones institucionales y de participación social. Por otra parte, dicha gobernabilidad depende de la adecuada asignación y utilización de recursos financieros para la gestión y de la implementación de estrategias apropiadas de retención y transferencia de pérdidas asociadas a los desastres (IDB-TN-780, 2015).

7. Componentes e Indicadores del IGR

Los indicadores asociados a cada componente que conforma el IGR se presentan a continuación:

1.- Indicadores de identificación del riesgo (**IGR_{IR}**)

IR	IR1: Inventario sistemático de desastres y pérdidas.
	IR2: Monitoreo de amenazas y pronóstico.
	IR3: Evaluación y mapeo de amenazas.
	IR4: Evaluación de vulnerabilidad.
	IR5: Información pública y participación comunitaria.
	IR6: Capacitación y educación en gestión de riesgos.

2.- Indicadores de reducción del riesgo (IGR_{RR})

RR	RR1: Integración del riesgo en la definición de usos del suelo y planificación urbana.
	RR2: Intervención de cuencas hidrográficas y protección ambiental.
	RR3: Implementación de técnicas de protección y control de fenómenos peligrosos.
	RR4: Mejoramiento de vivienda y reubicación de asentamientos de áreas propensas.
	RR5: Actualización y control de la aplicación de normas y código construcción.
	RR6: Refuerzo e intervención de la vulnerabilidad de bienes públicos.

3.- Indicadores de manejo de desastres (IGR_{MD})

MD	MD1: Organización y coordinación de operaciones de emergencia.
	MD2: Planificación de la respuesta en caso de emergencia y sistemas de alerta.
	MD3: Dotación de equipos, herramientas e infraestructura.
	MD4: Simulación, actualización y prueba de la respuesta interinstitucional.
	MD5: Preparación y capacitación de la comunidad.
	MD6: Planificación para la rehabilitación y reconstrucción.

4.- Indicadores de gobernabilidad y protección financiera (IGR_{PF})

PF	PF1. Organización interinstitucional, multisectorial y descentralizada.
	PF2. Fondos de reservas para el fortalecimiento institucional.
	PF3. Localización y movilización de recursos de presupuesto.
	PF4. Implementación de redes y fondos de seguridad social.
	PF5. Cobertura de seguros y estrategias de transferencia de pérdidas de activos públicos.
	PF6. Cobertura de seguros y reaseguros de vivienda y del sector privado.

Para el cálculo del indicador, cada una de las cuatro componentes (IGR_{IR} IGR_{RR} IGR_{MD} IGR_{PF}) son evaluadas mediante una escala de medición cualitativa.

8. Formulario para recolección de datos del IGR

El instrumento de medición tiene el objetivo central de obtener información que permita **“Mejorar el nivel de desempeño de la Gestión de Riesgos en el Ecuador”**, mediante la opinión subjetiva de expertos en gestión del riesgo que laboran en las instituciones que se pudieron identificar del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR). Para tal efecto, se elaboró un instructivo para el llenado del formulario, el cual, fue aprobado por la Directora General del SNGRE mediante Resolución Nro. 0125-2019 con fecha 11 de noviembre de 2019.

En el oficio dirigido a las Máximas Autoridades de las instituciones identificadas para el proceso de recolección de información, se comunicó el link de acceso al formulario en línea, el mismo que se presenta a comunicación:

<https://encuestas.gestionderiesgos.gob.ec/index.php/298227?newtest=Y&lang=es>

La estructura del formulario consta de 2 partes generales, tales como:

- *Los datos personales del entrevistado (datos generales: cédula, nombres, mail, teléfono, cargo, institución, etc.)*
- *La medición del nivel de desempeño (Eficiencia) de cada subindicador.*

Los datos personales del entrevistado permitirán disponer de un canal de comunicación directa con la institución proveedora de información, identificando al responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos que asignó el nivel de desempeño a cada indicador que contribuirá a la eficiencia de la gestión de riesgos de desastres del SNDGR.

Por otra parte, la valoración de cada indicador utiliza un rango de 1 a 5, siendo uno el nivel más bajo y 5 el nivel más alto. Este enfoque metodológico permite utilizar cada nivel de referencia simultáneamente como un “objetivo de desempeño” y por lo tanto facilita la comparación y la identificación de resultados o logros hacia los cuales los gobiernos deben dirigir sus esfuerzos de formulación, implementación y evaluación de cada componente de la política.

A continuación, se presenta la visualización de la sección: datos personales del entrevistado y el desempeño de la componente Identificación del riesgo del formulario en línea:

Índice de Gestión de Riesgo (IGR) 2021

para medir el desempeño de la Gestión de Riesgo en el país

***Categoría:**

📌 Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

***Cédula:**

📌 Por favor compruebe el formato de su respuesta.

***Apellido(s)**

📌 Por favor compruebe el formato de su respuesta.

***Nombre(s):**

📌 Por favor compruebe el formato de su respuesta.

Cargo:

***Correo Institucional:**

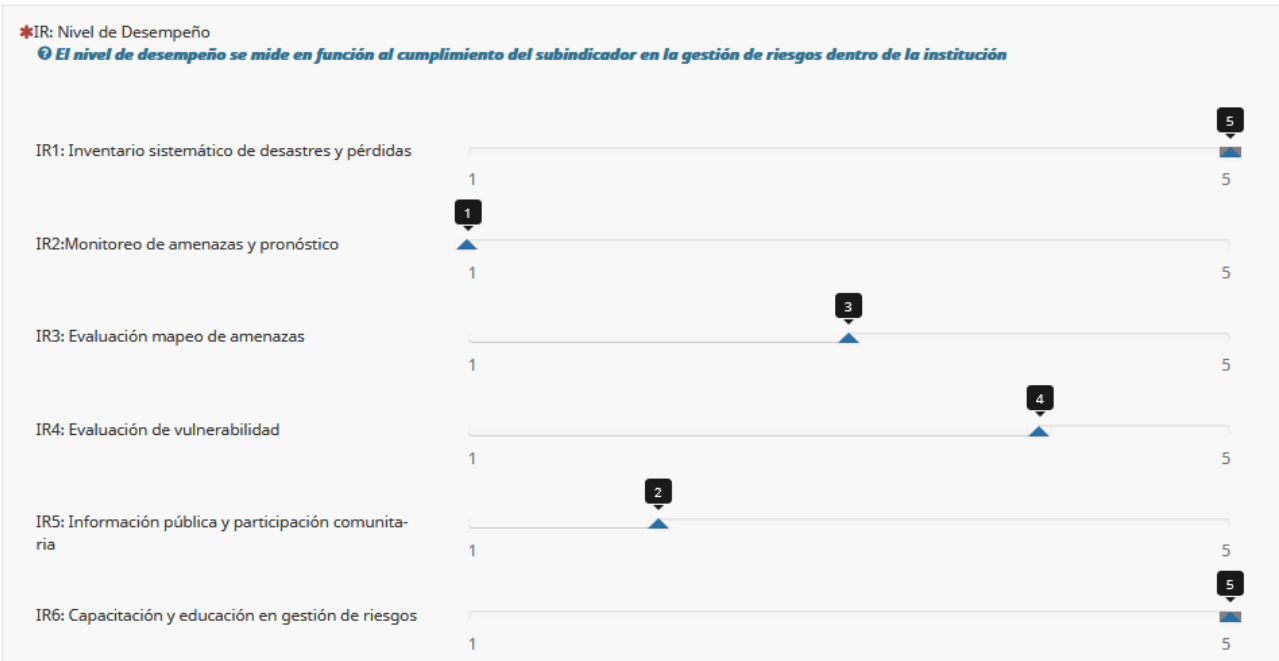
📌 Por favor compruebe el formato de su respuesta.

***# Celular:**

📌 Por favor compruebe el formato de su respuesta.

Siguiente

CALIFIQUE LOS SIGUIENTES ITEMS, DEL 1 AL 5, SEGÚN SU PERCEPCIÓN SOBRE EL NIVEL DE DESEMPEÑO LOGRADO. PUEDE USAR VALORES DECIMALES PARA ESPECIFICAR SU CALIFICACIÓN. Ej: 1.58, 3.79, 4.88 ETC.

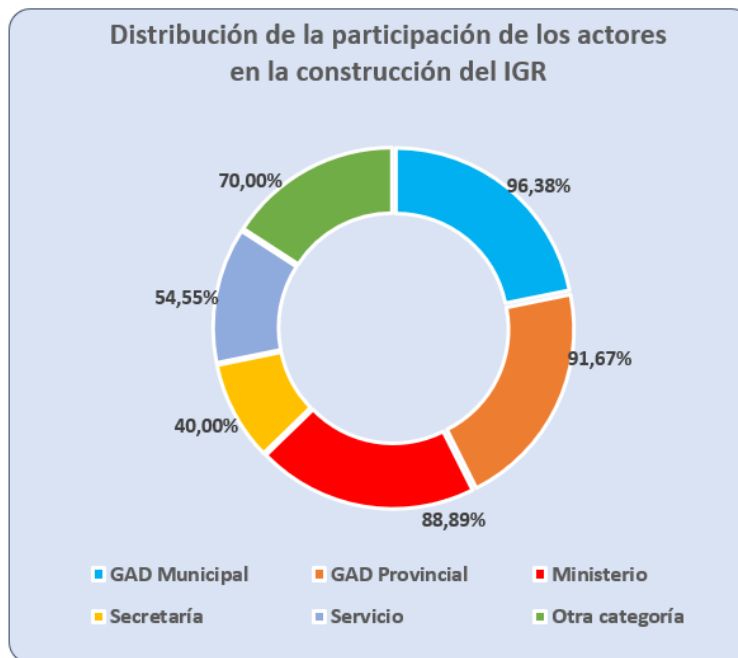


9. Participación de los Actores del SNDGR en responder el formulario en línea

Se estableció una muestra con 294 entidades del sector público que forman parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) para construir el Índice de Gestión de Riesgos (IGR, 2021) del país, distribuidos de la siguiente manera: 18 Ministerios, 10 Secretarías, 11 Servicios, 24 GAD provinciales (Prefecturas), 221 GAD cantonales (Municipios) y 10 correspondientes a otras categorías (instituciones adscritas a los Ministerios). Es importante mencionar, que se podría determinar el marco muestral del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos del Ecuador (unidades de gestión de riesgos de empresas públicas y privadas a nivel nacional); sin embargo, vincularlas al estudio es complejo e implicaría una modificación metodología al cálculo del IGR.

En el gráfico 1, se presenta la participación de los actores en responder el cuestionario en línea, clasificados por categorías: 16 Ministerios (88.89%), 4 Secretarías (40%), 6 Servicio (54,55%), 22 GAD provinciales (91.67%), 213 GAD municipales (96.38%) y 7 instituciones adscritas (70%) correspondientes a Otras categorías, de un total de 268 actores entrevistados.

Gráfico 1. Participación de los actores, IGR 2021.



Elaboración: SNGRE, 2021

Fuente: Base de Resultados - Formulario IGR, 2021

10. Resultados

10.1.1 Número de Variables

En base a la estructura del instrumento de recolección de datos que permitió captar la información de 268 entrevistados del total de actores que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR). Se dispone de la información de 24 variables que miden el desempeño de la gestión de riesgos de desastres ejecutada en el Ecuador.

En la tabla 1, se presentan las 24 variables que miden el desempeño o eficiencia del IGR en función a la calificación establecida por los entrevistados:

Tabla 1. Variables de Eficiencia IGR 2021.

Variables de Desempeño	
1	IR1
2	IR2
3	IR3
4	IR4
5	IR5
6	IR6
7	RR1
8	RR2
9	RR3
10	RR4
11	RR5
12	RR6
13	MD1
14	MD2
15	MD3
16	MD4
17	MD5
18	MD6
19	PF1
20	PF2
21	PF3
22	PF4
23	PF5
24	PF6

10.1.2 Determinación de los indicadores más importantes para el cálculo del IGR

Los **indicadores más importantes** en cada componente para el cálculo del Índice de Gestión de Riesgos, según los resultados obtenidos de los entrevistados son:

- IR6: Capacitación y educación en gestión de riesgos.
- RR6: Refuerzo e intervención de la vulnerabilidad de bienes públicos.
- MD5: Preparación y capacitación de la Comunidad.
- PF6. Cobertura de seguros y reaseguros de viviendas y el sector privado.

En la tabla 2, se muestran los pesos de cada indicador, los mismos que fueron obtenidos mediante una técnica estructurada conocida como el Procedimiento Analítico Jerárquico (PAJ). Su metodología consiste en construir una matriz con los indicadores de cada componente para compararlos con una escala de medición apropiada en base a criterios establecidos por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, posteriormente se estiman los pesos relativos de los indicadores mediante el método matemático mencionado; y finalmente se analiza la consistencia y sensibilidad del modelo.

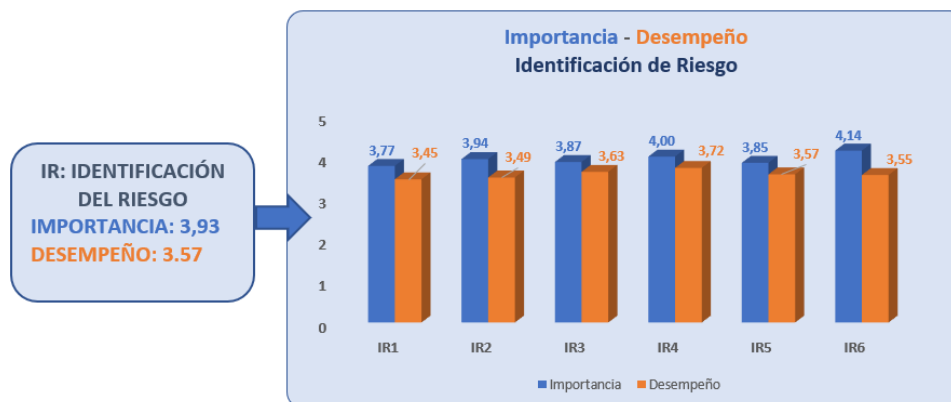
Tabla 2. Matriz de ponderaciones de los indicadores del IGR

Indicadores		Indicadores		Indicadores		Indicadores	
IR1	3,24%	RR1	3,82%	MD1	4,09%	PF1	4,26%
IR2	21,66%	RR2	11,39%	MD2	7,35%	PF2	7,79%
IR3	15,58%	RR3	7,03%	MD3	11,58%	PF3	11,60%
IR4	11,19%	RR4	16,59%	MD4	14,39%	PF4	16,08%
IR5	7,03%	RR5	23,86%	MD5	39,49%	PF5	23,44%
IR6	41,30%	RR6	37,31%	MD6	23,10%	PF6	36,83%

10.1.3 Análisis comparativo entre Importancia Vs. Desempeño por componente

En el Gráfico 2. se muestra un análisis comparativo entre la importancia de los indicadores de la componente Identificación de los riesgos (IR) respecto a su desempeño durante el 2021; donde se puede evidenciar que, en promedio el grado de desempeño de la componente cumplió las expectativas de los entrevistados, dado que su diferencia promedio (0.36) obtenida no representa una brecha significativa. Sin embargo, el indicador, Capacitación y educación en gestión de riesgos (IR6) muestra una brecha de 0.59 puntos.

Gráfico 2. Identificación del Riesgo: Importancia - Desempeño, IGR 2021.



Elaboración: SNGRE, 2021

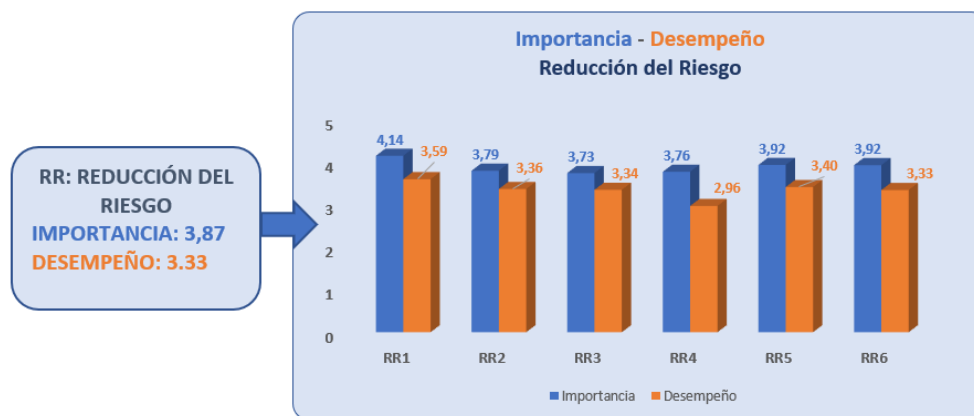
Fuente: Base de Resultados - Formulario IGR, 2021

Continuando con el análisis comparativo, el gráfico 3 muestra la relación entre la importancia de los indicadores del componente Reducción de riesgos (RR) con su grado de desempeño dentro del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del Ecuador.

En este caso, los indicadores asociados a la componente de Reducción de Riesgo presentan un grado de desempeño promedio de 3.33 puntos, inferior al nivel de importancia promedio esperado por los entrevistados de 3.87 puntos. Lo que significa que la expectativa de los entrevistados fue mayor al desempeño alcanzado en la gestión de reducción de riesgos del SNDGR en un punto en promedio (0.55).

Los indicadores de la componente RR que presentan mayor diferencia promedio entre el nivel de importancia y su desempeño corresponden a: Mejoramiento de vivienda y reubicación de asentamientos de áreas propensas (RR4 con 0.80), Refuerzo e intervención de la vulnerabilidad de bienes públicos (RR6 con 0.58), Integración del riesgo en la definición de usos del suelo y planificación urbana RR1 (0.55) y Actualización y control de la aplicación de normas y código construcción (RR5 con 0.52).

Gráfico 3. Reducción del Riesgo: Importancia - Desempeño, IGR 2021.

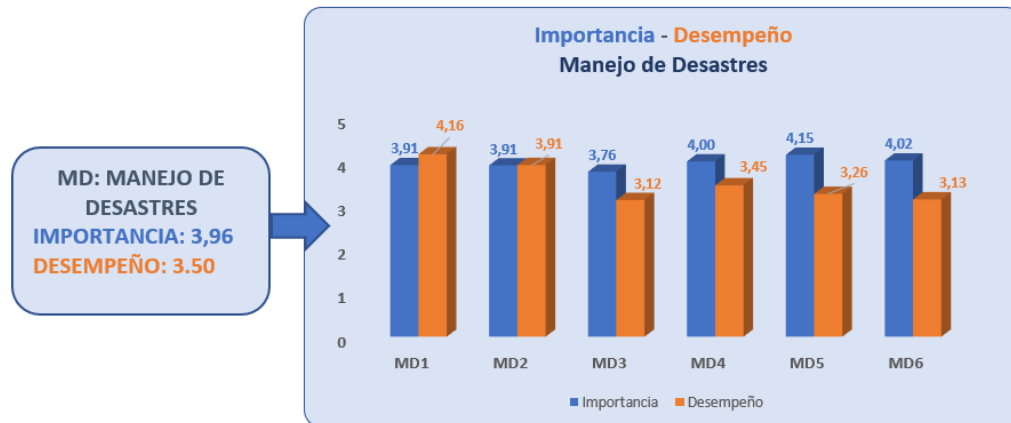


Elaboración: SNGRE, 2021

Fuente: Base de Resultados - Formulario IGR, 2021

Por otra parte, el gráfico 4 muestra que el nivel de importancia en la mayoría de los indicadores de la componente Manejo de desastres (MD) superan el desempeño de la gestión durante el manejo de las emergencias que han percibido los entrevistados, especialmente en: Preparación y capacitación de la comunidad (MD5 con 0.89 puntos), Planificación para la rehabilitación y reconstrucción (MD6 con 0.89 puntos), Dotación de equipos, herramientas e infraestructura (MD3 con 0.64 puntos) y Simulación, actualización y prueba de la respuesta interinstitucional (MD4 con 0.55 puntos). Sin embargo, los responsables de las UGR de las instituciones señalan que las acciones ejecutadas para la Organización y coordinación de operaciones de emergencia (MD1) y la Planificación de la respuesta en caso de emergencia y sistemas de alerta (MD2) durante el 2022, superaron e igualaron sus expectativas respectivamente.

Gráfico 4. Manejo de Desastres: Importancia - Desempeño, IGR 2021.

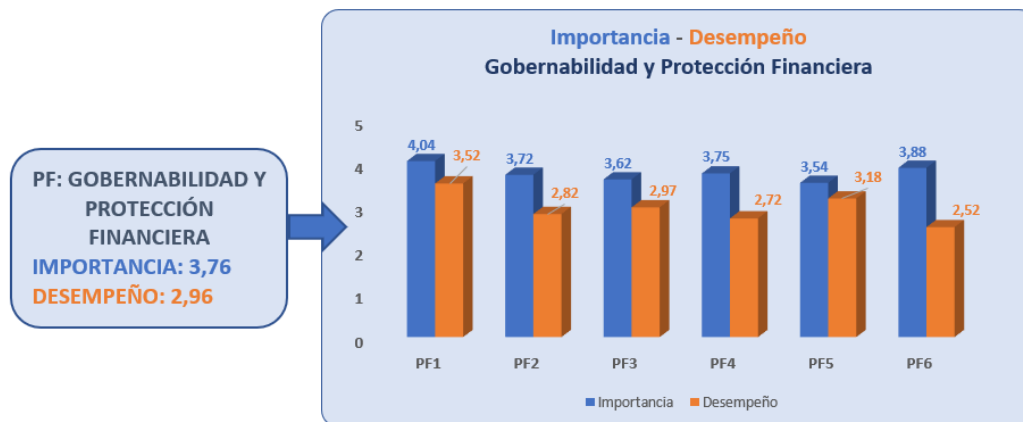


Elaboración: SNGRE, 2021

Fuente: Base de Resultados - Formulario IGR, 2021

Continuando con el análisis comparativo en relación a la componente, Gobernabilidad y Protección Financiera (PF) representado en el gráfico 5, se observa que las expectativas de los entrevistados son muy altas respecto al desempeño de la gestión que se ha medido con los indicadores que integran la componente en análisis. La diferencia de promedios en esta componente es 0.80 puntos, lo que significa que la brecha entre la importancia y el desempeño percibido por los entrevistados es significativa.

Gráfico 5. Gobernabilidad y Protección Financiera: Importancia - Desempeño, IGR 2021.



Elaboración: SNGRE, 2021

Fuente: Base de Resultados - Formulario IGR, 2021

El Nivel de Desempeño alcanzado de los 24 indicadores en promedio es 3.34 puntos, con la contribución individual de los indicadores que alcanzaron un grado de desempeño igual o superior, tales como:

- MD1: Organización y coordinación de operaciones de emergencia 4.16
- MD2: Planificación de la respuesta en caso de emergencia y sistemas de alerta 3.91
- IR4: Evaluación de vulnerabilidades 3.72
- IR3: Evaluación y mapeo de amenazas 3.63.
- RR1: Integración del riesgo en la definición de usos del suelo y planificación urbana 3.59
- IR5: Información pública y participación comunitaria 3.57
- IR6: Capacitación y educación en gestión de riesgos 3.55
- PF1: Organización interinstitucional, multisectorial y descentralizada 3.52
- IR2: Monitoreo de amenazas y pronóstico 3.49.
- MD4: Simulación, actualización y prueba de la respuesta interinstitucional 3.45
- IR1: Inventario sistemático de desastres y pérdidas 3.45
- RR5: Actualización y control de la aplicación de normas y código construcción 3.40
- RR2: Intervención de cuencas hidrográficas y protección ambiental 3.36
- RR3: Implementación de técnicas de protección y control de fenómenos peligrosos 3.34

10.1.4 Resultado Índice de Gestión de Riesgos - IGR

En base a los resultados obtenidos mediante la aplicación metodológica del Índice de Gestión de Riesgos (IGR), se elaboró una tabla de distribución con el indicador individual (percepción) de cada actor, con la finalidad de agruparlos en los siguientes niveles de eficiencia: Pésimo [1 - 20], Bajo [21 - 40], Regular [41 - 60], Bueno [61 - 80] y Excelente [81 - 100].

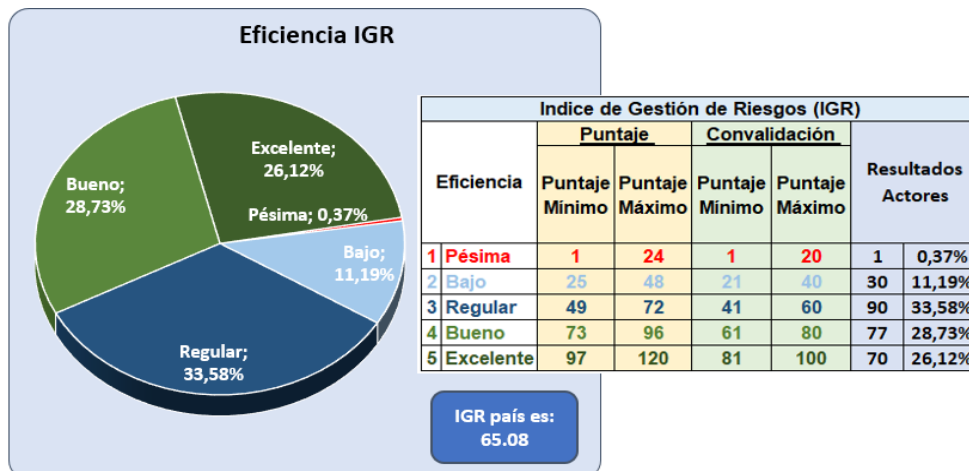
En este sentido, se tiene 1 actor con nivel de desempeño pésimo (0.37%), 30 actores con desempeño bajo (11.19%), 90 actores con eficiencia regular (33.58%), 77 actores con desempeño bueno (28.73%) y 70 actores con eficiencia excelente (26.12%) del total de los actores que participaron en la evaluación, información que se visualiza en el gráfico 6.

En el mismo gráfico 6, se visualiza el Índice de Gestión de Riesgos (IGR) 2021 calculado con los datos de las variables de importancia (pesos) y de desempeño (eficiencia), cuyo valor promedio de 65.08 refleja un desempeño bueno en la gestión de riesgos de desastres en el año de análisis a nivel nacional desde la percepción de los entrevistados.

$$IGR_t = \frac{Componente_{IR} + Componente_{RR} + Componente_{MD} + Componente_{PF}}{4}$$

$$IGR_t = \frac{71.35 + 66.00 + 66.46 + 56.50}{4} = 65.08$$

Gráfico 6. Desempeño - Eficiencia, IGR 2021



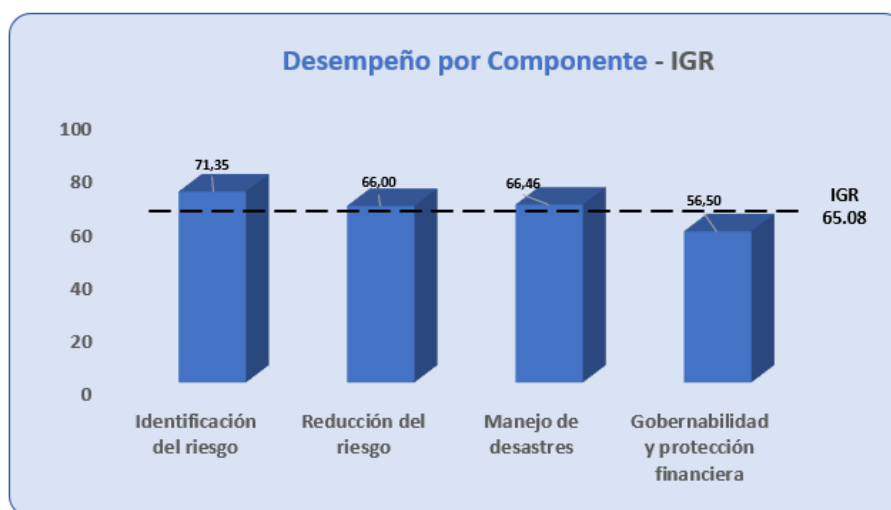
Elaboración: SNGRE, 2021

Fuente: Base de Resultados - Formulario IGR, 2021

10.1.5 Componentes e Indicadores con mejor calificación.

En el Gráfico 7 se visualizan los resultados de las cuatro componentes que aportan al resultado del IGR 2021, donde se observa que la gestión vinculada con la Identificación del Riesgo (71.35) constituye la componente que más favorece al resultado, seguido de la gestión realizada para el Manejo de desastres (66,46), la reducción del riesgo (66,00) y la Gobernabilidad y protección financiera (56,50) que alcanza un desempeño inferior al IGR calculado. Es importante señalar que, La Organización interinstitucional, multisectorial y descentralizada (PF1) alcanzó un desempeño en promedio igual a los indicadores de las demás componentes, pero la baja ponderación (peso) de la metodología de cálculo, incidió en que no contribuyera significativamente a la componente (PF).

Gráfico 7. Calificación promedio por componente, IGR 2021.

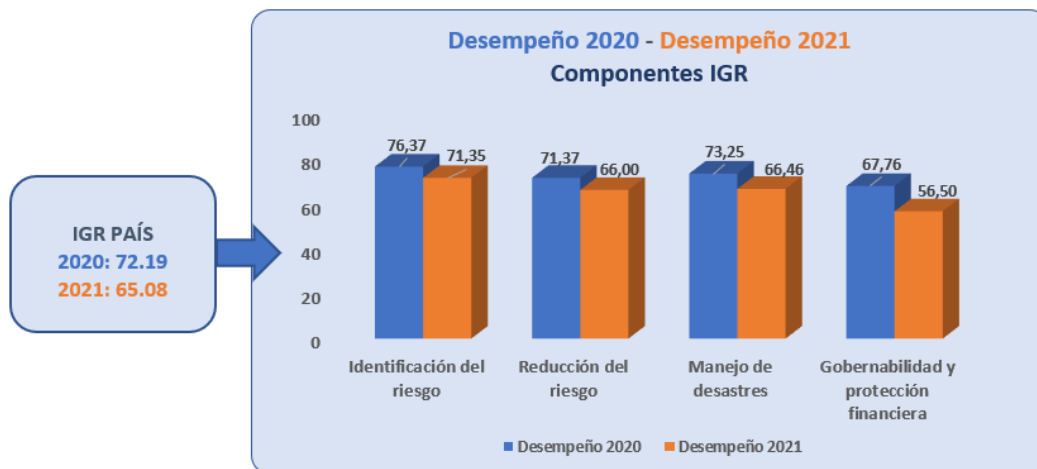


Elaboración: SNGRE, 2021

Fuente: Base de Resultados - Formulario IGR, 2021

Para finalizar, la gráfica 8 refleja los resultados alcanzados en la gestión de riesgo del país durante los dos últimos años, donde se puede evidenciar un mejor desempeño durante el año 2020 respecto a 2021. Sin embargo, se puede observar que el desempeño de las componentes: Identificación del riesgo, Manejo de desastres y la Reducción del riesgo es más alto ambos años; y por lo contrario la Gobernabilidad y Protección Financiera menor desempeño.

Gráfico 8. Análisis Comparativo por Componente, IGR.



Elaboración: SNGRE, 2021

Fuente: Base de Resultados - Formulario IGR, 2021

11. Conclusiones

- La metodología presentada está basada en la percepción de los entrevistados, dado que no se disponen de criterios de valoración, sobre los cuales se debería centrar la evaluación del desempeño en gestión del riesgo de desastres.
- El Índice de Gestión del Riesgo calculado en el 2021 tiene un desempeño promedio de 65.08, lo que implica una buena eficiencia, desde la percepción de los actores entrevistados conforme a la distribución establecida.
- La participación de los actores del SNDGR que contestaron el formulario en línea fue del 91.16%, representado por 268 responsables de la gestión de riesgos de desastres de las instituciones identificadas.
- Las componentes con mayor puntuación corresponden a Identificación de Riesgo (IR), seguido de Manejo de Desastres (MD) y la Reducción de riesgos (RR) con valores promedio de 71.35, 66.46 y 66.00 respectivamente.
- Los indicadores seleccionados como más importantes en cada componente son: Capacitación y educación en gestión de riesgos (IR6), Refuerzo e intervención de la vulnerabilidad de bienes públicos (RR6), Preparación y capacitación de la Comunidad (MD5) y Localización y movilización de recursos de presupuesto (PF6).
- Los cinco indicadores evaluados con mayor nivel de desempeño son: Organización y coordinación de operaciones de emergencias (MD1) con 4.16, Planificación de la respuesta en caso de emergencia y sistemas de alerta (MD2) con 3.91, Evaluación de vulnerabilidades (IR4) con 3.72, Evaluación y mapeo de amenazas (IR3) con 3.63 e Integración del riesgo en la definición de usos del suelo y planificación urbana (RR1) con 3.59.
- La Organización interinstitucional, multisectorial y descentralizada (PF1) es considerado un indicador de poca importancia (4.26%) por los entrevistados, lo que implicó que no aportara a la componente a pesar de su desempeño (3.52).
- La gestión de riesgos de desastres de los actores identificados que integran el SNDGR se distribuye en: 70 excelente (26.12%), 77 buena (28.73%), 90 regular (33.58%), 30 baja (11.19%) y 1 pésima (0.37%).
- El entrevistados que desde su percepción individual considera que la gestión del riesgo de desastres ejecutada en el GAD provincial es pésima corresponden a la provincia: Zamora Chinchipe.
- Los Actores que integran el SNDGR deben identificar sus procesos de gestión de riesgos de desastres en relación a los componentes que integran el IGR nacional con la finalidad de evaluar su desempeño en función a sus competencias.

12. Recomendaciones

- Socializar la importancia del cálculo del Índice de Gestión de Riesgos (IGR) a los actores del SNDGR (Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo) con auspicio del Director General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias con la finalidad de motivar la importancia de entregar la información solicitada de forma objetiva y oportunamente.
- Mejorar los procesos internos involucrados a la recolección de datos, de tal manera, que la estimación del IGR represente la realidad nacional del país de forma objetiva. Así mismo, disponer de criterios de valoración y sus respectivos medios de verificación que respalden la calificación asignada por los entrevistados.
- Definir los pesos asociados a los indicadores de las cuatro componentes, mediante un equipo de expertos en gestión de riesgo con criterio de validación académica, para brindar mayor soporte a la metodología del IGR.
- Rediseñar el instrumento de medición con la finalidad de que los entrevistados evalúen el desempeño de la gestión de riesgos en sus territorios conforme a sus competencias.
- Priorizar a los 31 actores del SNDGR que reflejaron una pésima (1) y baja eficiencia (30) respectivamente para lograr un incremento significativo en el IGR individual para el 2022.
- Los cambios positivos en el desempeño de la gestión del riesgo son leves durante un período de retorno menor a un año, dado que la mayoría de acciones requieren de mayor tiempo para reflejar los resultados, de acuerdo a la experiencia de otros países; por tal razón, no se recomienda que la periodicidad del cálculo del indicador sea menor a un año.

13. Firmas de responsabilidad

Elaborado por:

Aprobado por:

Ing. Antonio Ramírez
Analista de Gestión de la Información
de Riesgos

Ing. Virgilio Benavides
Director de Gestión de la Información
de Riesgos (E)

14. Referencias bibliográficas

SGR (2018). *Glosario de términos de Gestión de Riesgos de Desastres- Guía de Consulta. Secretaría de Gestión de Riesgos. Samborondón.*

Para medir el Indicador: Banco Interamericano de Desarrollo, BID, *Indicadores de riesgo de desastre y de gestión de riesgos: programa para América Latina y el Caribe: Ecuador, División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Gestión de Riesgos de Desastres, NOTA TÉCNICA N° IDB-TN-795, 2015.*

Constitución de la República del Ecuador, Título VII, Capítulo primero, Sección novena, Art.389.

Oficina de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres, UNISDR, Terminology related to Disaster Risk Reduction, 2016.

15. ANEXOS

ANEXO 1. Ficha metodológica del índice de Gestión de Riesgos.

Documento que establece el marco metodológico del cálculo del indicador.

ANEXO 2. Fuente de Datos para medir el Indicador

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), en base a la encuesta dirigida a actores del SNDGR.